

Como consecuencia de las resultas del presente concurso han quedado las siguientes vacantes, que, a su vez, han sido adjudicadas a los funcionarios que se citan a continuación:

Nivel	Plazas	Destino	Nombre y apellidos	Número Registro Personal
3	1.º	Torre Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Barajas.	Epifanio Spínola Venero. María Dolores Lobera Criado. José Antonio García Velasco.	A01TC000671 A01TC000674 A01TC000688
1	1.º	Torre Control de Aeródromo del Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos.	José Emillo Lorente Arévalo.	A01TC000669
4	1.º	Centro Control Tránsito Aéreo Barcelona.	Manuel Elías Sordo Arco. Juan A. González Gutiérrez. María Loreto García-Matres Braza. Luis Barcala González.	A01TC000870 A01TC000874 A01TC000879 A01TC000880
2	1.º	Centro Control Tránsito Aéreo de Sevilla.	Carlos Emilio Moreno Moréu. María Dolores S Muñoz Rodríguez.	A01TC000744 A01TC000847
2	1.º	Torre Control de Aeródromo del Aeropuerto de Palma de Mallorca.	Tomás Ferrer Molina. Fernando Mateos Reyes.	A01TC000695 A01TC000841

El cese de los funcionarios afectados en el presente concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, a partir del 31 de octubre de 1982, excepto cuando por necesidades del servicio se proponga el cese anticipado individualmente, y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes para los que suponga un cambio de localidad.

Los Jefes de los Centros o dependencias en los que han de causar baja o alta los citados funcionarios diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada

de los mismos a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración del Personal en el mismo día en que se extiendan.

A las plazas adjudicadas en la presente Orden no se podrá renunciar.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO DE ESTADO

6602 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1982, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.*

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado («Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 1981), y no habiéndose presentado contra la misma reclamación, esta Presidencia, en uso de la facultad que le concede el artículo 20, 3.º, del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado y con el parecer favorable de la Comisión Permanente, ha resuelto admitir definitivamente a la práctica de los ejercicios de la oposición a los señores cuya lista se transcribe a continuación:

1. D. Emilio Suñé Llinás.
2. D. Eduardo Ibáñez y López-Dóriga.
3. D. Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez Martín.
4. D.ª Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos.
5. D. Ignacio Granado Hijelmo.
6. D. Benigno Pendás García.
7. D. José Manuel Suárez Robledano.
8. D. José María Pérez Tremps.
9. D.ª Rosa María Arteaga Cerrada.
10. D. Juan Luis Álvarez Antolínez.
11. D. José Eugenio Soriano García.
12. D. Julio Fanconi Villar.
13. D. Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia.
14. D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.
15. D. Francisco Javier García Fernández.
16. D. Ernesto García-Trevijano Garnica.
17. D. Manuel María Moix Blázquez.
18. D. Javier Corella Pla.
19. D. Javier Francisco Ordóñez Ramos.
20. D. José Antonio Reol de Marina.
21. D. Carlos Martín Vide.
22. D. Federico Cantero Núñez.*
23. D. Francisco Javier Pereda Gámez.
24. D. Francisco García Fernández.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Estado, Antonio Jiménez Blanco.

6603 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1982, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, convocadas por Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de diciembre de 1981.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.1 del Reglamento Orgánico de este Consejo de Estado, recogido en la convocatoria de oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo de Letrados de este Alto Cuerpo Consultivo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1981, esta Presidencia ha designado el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de las expresadas oposiciones:

Presidente: Don José Fernández-Villaverde, Marqués de Santa Cruz, Consejero Permanente.

Vocales: Don Pelegrín de Benito Serres, Consejero Permanente; don Miguel Vizcaino Márquez, Consejero Permanente; don Federico Rodríguez y Rodríguez, Secretario general del Consejo; don Hermenegildo Bavlos Corroza, Letrado Mayor; don Jesús Romeo Gorria, Letrado Mayor.

Secretario: Don Manuel Alonso Olea, Letrado.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Estado, Antonio Jiménez Blanco.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6604 *ORDEN de 3 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal censor de las oposiciones entre Notarios.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, y previa la propuesta correspondiente,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para formar parte del Tribunal de oposiciones entre Notarios, convocadas en 9 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero de 1982), el cual ha de constituirse bajo la Presidencia de V. I., al Subdirector de ese Centro directivo, o al que haga sus veces; al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta de